ACTA Nº. - 248

MIERCOLES 09 ABRIL 2025
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE: **H.C. ALEXANDER GONZALEZ NIEVA**
PRIMER VICEPRESIDENTE: **H.C. JOSÉ INAGAN ROSERO**
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: **H.C.JUAN FELIPE BOLAÑOS ARBOLEDA**
SECRETARIA GENERAL: **DRA. SONIA SUSANA RENJIFO GOMEZ-**
Profesional Universitaria Grado Dos con Funciones
Mediante Resolución 05 de enero 2025

ACTA Nº. - 248

MIERCOLES 09 ABRIL 2025
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 09:10 A. M. inicia la Plenaria
FECHA : Miércoles 09 de abril del 2025
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE: H.C. ALEXANDER GONZALEZ NIEVA
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. JOSÉ INAGAN ROSERO
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. JUAN FELIPE BOLAÑOS ARBOLEDA
SECRETARIA GENERAL: DRA. SONIA SUSANA RENJIFO GOMEZ - Profesional Universitaria Grado Dos con Funciones Mediante Resolución 05 de enero 2025.

EL PRESIDENTE: Muy buenos días a todos los honorables concejales, a las personas que nos siguen a través de las redes sociales y todos los que nos acompañan del recinto del Concejo.

Secretaria, por favor sírvase llamar a lista

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria del día 09 de abril 2025.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(P)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	( )	MORALES CADENA YULVER	(P)
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	( )	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	( )
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	( )	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(P)

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 248

MARIN MARIN EDWIN FABIAN ( ) Nota: (A) Ausente (P) Presente

Hay quorum Presidente.

LLEGARON DESPUES DEL LLAMADO A LISTA

CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO

DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO

ISAZA VALENCIA CATALINA

TRUJILLO TORRES JESUS DAVID

EL PRESIDENTE: por favor secretaria leer el orden del día

LA SECRETARIA: Procede a leer el orden del día.

MIÉRCOLES 09 DE ABRIL DE 2025

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

3. Himno Nacional de la República de Colombia e Himno a Palmira

4. Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior

5. Intervención de la Dr. MAURICIO HORMAZA - Director de Tecnología, innovación y ciencia, para que se sirva responder a la Corporación el siguiente cuestionario conforme a la proposición No. 001 aprobada el día 19 de febrero de 2025 en Plenaria. Concejales proponentes: Director de Tecnología, Innovación y Ciencia.

1. Presupuesto asignado para la vigencia 2025, para cumplir las metas del plan de desarrollo.
2. Metas cumplidas al año 2024 y a cumplir al año 2025.
3. Plan de acción a ejecutar en la vigencia 2025.

6. Lectura de comunicaciones.

7. Proposiciones

8. Varios

Leído el orden del día Presidente.

EL PRESIDENTE: Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

LA SECRETARIA : Aprobado Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA :HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO APALMIRA.

Siguiente punto en el orden del día.

LA SECRETARIA : Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior

EL PRESIDENTE: El acta 244 de la sesión anterior ya reposa en sus correos. Coloco en consideración la omisión de su lectura y la aprobación de la misma. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que se va a hacer real. ¿Lo aprueba la plenaria?

LA SECRETARIA: aprobado presidente

EL PRESIDENTE: Siguiente punto en el orden del día.

LA SECRETARIA Intervención de la Dr. MAURICIO HORMAZA - Director de Tecnología, innovación y ciencia, para que se sirva responder a la Corporación el siguiente cuestionario conforme a la proposición No. 001

aprobada el día 19 de febrero de 2025 en Plenaria. Concejales proponentes: Director de Tecnología, Innovación y Ciencia.

1. Presupuesto asignado para la vigencia 2025, para cumplir las metas del plan de desarrollo.
2. Metas cumplidas al año 2024 y a cumplir al año 2025.
3. Plan de acción a ejecutar en la vigencia 2025.

EL PRESIDENTE: Invitamos a la mesa principal al Ingeniero Mauricio, Director y su equipo de trabajo, para que den respuesta a lo solicitado por esa corporación.

Dr. MAURICIO HORMAZA - Director de Tecnología, innovación y ciencia

Muy buenos días a todos.

El día de hoy venimos a contestar tres preguntas del cuestionario que nos envió el Honorable Consejo, donde la primer pregunta es vamos a hablar sobre el presupuesto asignado para la vigencia 2025. La segunda son las metas cumplidas de la vigencia 2024 y a cumplir en vigencia 2025. Y por último, vamos a hablar del Plan de Acción a ejecutar en la vigencia 2025.

Entonces, la pregunta número uno, que es el presupuesto asignado para la vigencia 2025 para cumplir las metas en el Plan de Desarrollo inicialmente en el pais a la Dirección de Tecnología, Innovación y Ciencia se le fue asignado un presupuesto de 6.034.000.563 66.943. Posteriormente hubo una adición presupuestal, la cual aprobó el Consejo por 3.398.000.000, lo cual al final de no sumó un valor de 9.432.566.943.

Dentro del presupuesto. Dentro del presupuesto asignado para el año 2025, se cumplen una serie de metas dentro del Plan Desarrollo, la cual, como en primera instancia, vamos a instalar ocho zonas WiFi gratuitas alrededor del municipio. Para eso se asignó un presupuesto de 64 millones de pesos, porque 64 millones de pesos, porque solamente a nosotros nos toca aportar una parte de infraestructura para generar la conectividad.

El resto lo asume la Secretaría de Desarrollo Económico, que es el pago del servicio público como tal. Se asignaron 83.000.500 a una meta que se llama

Personas de la comunidad, capacitadas en el uso básico de las TIC, el cuáles son las personas que se capacitan a través de los puntos Vive Digital del Municipio. La meta para este año son 1285 personas impactadas.

Otro presupuesto es el de 3.117.000.000, el cual está en una meta que se llama Sistemas de información implementados y son sistemas de información que se implementan nuevos en la entidad. Entonces, para este año tenemos el 0,5% de 0,5 de meta cumplida o por cumplir para la implementación de sistemas de información. Otra meta que tiene 4.684.566.943, son sistemas de información actualizados, es decir, los sistemas que ya vienen funcionando en la entidad hay que hacerles la contratación, entonces entran dentro de esa meta.

Otra meta es le Índice de Capacidad de Servicios Tecnológicos disponibles, la cual tiene un 98,5%. De ahí es donde está la parte del soporte tecnológico correo electrónico, es decir, todos los servicios que necesita la entidad para poder funcionar. Y por último, pues hay una meta de trámites racionalizados que tiene una asignación de 120 millones, donde la meta para este año son 14 trámites racionalizados.

La segunda pregunta es las metas cumplidas al año 2024 y a cumplir en el año 2025 en servicios tecnológicos disponibles donde el estratégico es gobierno ejemplar. Tenemos tuvimos una meta para el 2024 de servicios tecnológicos disponibles del 98.15 ejecutado con 75.650.000 y llegamos al 99.9% de la ejecución. Ahí nos muestra la parte de soporte técnico de la entidad y el porcentaje de cumplimiento de los casos serán aproximadamente 1700 soportes realizados en el año inmediatamente anterior.

Otra de las metas trámites disponibles en la sede electrónica, donde la meta ejecutada para el 2024 fueron cinco trámites racionalizados, esto con un presupuesto de 70 millones de pesos y se ejecutó el 100%. ¿Cuáles fueron esos trámites que se racionaliza? Si se automatiza el curso de manipulación higiénica de alimentos, se hizo una actualización de trámite en la solicitud de encuestas del CIS y se eliminaron tres trámites, uno por concepto de selección de juegos de suerte.

Ya sabemos, allí hay promocionales. Uno. Concepto de sesión de juegos de suerte y azar en la modalidad de rifas. Y por último, se eliminó el trámite de permisos para espectáculos públicos, diferentes artes escénicas en el eje estático, vida ejemplar, personas de las comunidades de la comunidad

capacitadas en uso básico de tecnologías de la información y las comunicaciones. La meta eran 500.

Se capacitaron solamente 215,18150000 y terminó en un porcentaje del 43%. Aquí vemos un ejemplo, pues en fotos de las personas capacitadas en los tres puntos Vives y tal, que tenemos nosotros en el municipio. Para los que no conocen aún tenemos uno aquí en el centro, en la calle 28 con carrera 28. Tenemos uno en Caimito, en la institución Educativa Antonio Lizarazu y uno en Roso.

Ahí vemos una foto de las personas que fueron ya certificadas por los puntos Vive Digital y un ejemplo de la certificación que se entrega a las personas en la comunidad. Continuando con los sistemas de información implementados en gobierno ejemplar Sistema de información implementado en 24 SE. La meta era 0,50, se hizo el 0,25 y el presupuesto ejecutado fueron 4.050.000.000 de pesos, con un porcentaje del 50%.

Dentro de los sistemas de información actualizados estaba Filin, que es el el sistema para el cobro del impuesto a los prestadores del alumbrado público. Esto ya se había automatizado. Lo único que se hizo pues actualizar el contrato y se hizo una edición por 360 millones de pesos para un módulo de ajustes que requería el sistema. Aquí vemos en sistemas de información actualizados También está pues, la la la actualización de siluetas para el año 2024 y ahí hay un resumen de de los casos que que resolvieron en la mesa de ayuda de de la plataforma web donde se atendieron más o menos 1315 casos en el año 2024.

Aquí vemos también otras fotos de más o menos cómo se comportó la plataforma el año pasado, inmediatamente anterior y continuamos en Seguimos en sistemas de información implementados está se implementó el sistema cinco, donde cinco lo componen actualmente dos plataformas SIS Dock, que es el gestor documental del municipio. Eso se adquirió el año pasado y sigue ID, que es el sistema de contratación de prestación de servicios, que es el sistema que nos permite a nosotros llevar toda la trazabilidad de las de los contratos de prestación del servicio del municipio y almacenar la información en una sola plataforma.

Decir de ahí vemos.

Algunas fotos en sistemas de información implementados. También se adquirió un sistema Shilling, que es un software de auto de automatización. En este momento es un robot que lo que va a permitir es trabajar el tema, el cobro coactivo de forma automática. En estos momentos nos encontramos precisamente instruyendo el robot con la idea de que entre abril y mayo ya

empiece la producción en la entidad, pues aquí vemos una meta de de sistemas de información actualizados donde la meta de que estaba fueron dos y el presupuesto fueron 360 millones de pesos y se ejecutó el 100%.

Dentro de esos sistemas de información actualizados, pues tenemos un proyecto de IoT o Internet de las cosas, donde el año inmediatamente anterior se hizo una actualización del contrato para el soporte y el mantenimiento de las estaciones. Yo el año pasado les había contado que nosotros actualmente el año pasado contamos con con cuatro proyectos inteligentes, uno en Coronado, que es una estación medioambiental que mide todo el impacto medioambiental de la zona donde están las ladrillera.

Uno en la cuenca del río Nima, donde mide todo el comportamiento de la cuenca y nos permite volvernos predictivos, realmente decir y tomar decisiones en caso de que haya una emergencia que se pueda ocasionar. Y teníamos dos de cultivo de precisión de plátano y aguacate, uno en el bolo y otro en rozón, midiendo todo el comportamiento climático y de la tierra para poder tomar decisiones con el cultivo, las estaciones medio ambientales logramos ampliarlas.

Trabajando articuladamente con la Dirección de Medio Ambiente. Se ampliaron cuatro estaciones más, donde se está midiendo todo el comportamiento medioambiental y se pudo actualizar también dos estaciones climáticas donde nos mide la temperatura. Una de los servidores del datacenter del municipio. Nosotros nos mantenemos monitoreando el Data Center y otra que mide la temperatura y monitorea la temperatura de la estación donde se almacena la vacunación en el municipio, ahí en los libertadores.

Entonces estamos también monitoreando eso a través de un componente inteligente.

Otra de las de las de la gestión que se hizo fue la implementación del protocolo y PBC. Ahí venimos trabajando en un proceso de transición donde actualmente la entidad trabaja con una dirección IP versión cuatro. Desde el 2021 teníamos que hacer el cambio a seis. Hoy PB seis. Hoy venimos trabajando precisamente en ese proceso de cumplirle al Ministerio de las TIC con ese proceso, y está compuesto por tres fases dentro de esas tres fases venimos en la fase número uno, que es el diagnóstico, y la idea es que este año poderlos culminar en su fase tres, donde se va a trasladar la entidad o

ampliar el rango de dirección a la entidad en una versión seis. Gestión y logros y avances Seguimos trabajando en la gestión de con el Ministerio de las TIC en un proyecto que se llama Juntas de Internet. Hoy venimos trabajando con el con la vereda La María, donde teníamos unas dificultades y era que el ministerio había aprobado el proyecto, pero cuando fueron a terreno no se dieron cuenta de que gran parte de las viviendas no tenían energía.

Con una gestión hecha a través de nuestro alcalde, el doctor Víctor Ramos, se logra generar un proyecto para llevarle paneles solares a esa comunidad donde la proyección con la Secretaría de Infraestructura, cual es cada año colocarle diez paneles o diez soluciones de energía a diez viviendas del sector hasta cubrir las 44 viviendas que componen esta comunidad. Hoy venimos haciendo un piloto de conectividad con la institución educativa, logramos colocarle un panel solar y estamos trabajando el tema de conectividad para poderlo reflejar ya después a la comunidad en Digi campus el año pasado habían abierto 2000.

Es un programa de la Gobernación del Valle donde se le subsidia al 100% la carrera a personas que se han del Valle del Cauca y que sean mayores de acceso. El único requisito y que se inscriban a la universidad y se inscriban al programa. El año pasado ellos otorgaron 2000 becas, de las 2000 becas nosotros tuvimos 700, 700 inscritos, de los 7000 aproximadamente que se inscribieron, o sea el 10%.

Logramos, logramos al final ver beneficiadas a 236 personas, es decir, un poco más del 10% de todo el Valle del Cauca logramos beneficiarlos. Este año abrieron convocatoria con 500 cupos y de esos 500 cupos nosotros logramos beneficiar a 62 personas, es decir, estamos por el diez 12 entre el diez y el 12% de beneficiados del paquete completo del Valle del Cauca.

Es decir, que hay una buena aceptación del programa en el municipio y una buena un buen beneficio dentro de lo que se podría decir de 42 municipios. Nosotros tener el 10% creo que es un buen resultado. Seguimos promoviendo este otro programa del Ministerio, Las TIC que Sena TIC, que es una plataforma netamente de inteligencia artificial donde se gestionan cursos a través del SENA y el Ministerio de las TIC.

Estamos trabajando en el Comité de Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento. Hoy Palmira tiene la presidencia de la Micro Región Sur

Palmira, que está compuesta por Pradera, Palmira, Candela, Área Florida y Karin. El año pasado logramos radicar un proyecto interesante con el Ministerio de Ciencias de unas huertas inteligentes o huertas comunitarias inteligentes. El proyecto ya está formulado. Estamos en el proceso de que vuelvan a abrir la convocatoria para poderlo presentar y hacerle unas breves actualizaciones.

Este año se hizo la primera reunión de Comité Códec TIC de Ciencia, Tecnología e Innovación. Logramos también nosotros poder traer el programa de SENa TIC, pero en convenio con el CODE, donde se le va a subsidiar al estudiante al programa el auxilio de transporte, se va a dar un auxilio que creo que son 100.000 $ para que pueda moverse, movilizarse, a donde se van a generar los programas y las capacitaciones en transversalidad, Pues seguimos trabajando en el tema de de de tío, de internet, de las cosas.

Seguimos ampliando el rango de proyectos inteligentes. Hoy venimos trabajando en los pilotos de tránsito de en temas de movilidad, donde tenemos un sensor en estos momentos que está tomando un piloto que contabiliza por ejemplo, la circulación vehicular y nos cuenta y nos identifica realmente que tipo de vehículo está circulando por determinado sector y así poderlo nosotros compactar o articular con el tema de semáforo, estación inteligente.

Entonces esperamos que que terminen estos pilotos para poder ser lo entregara a la Secretaría de Tránsito ya poder tomar decisiones y realmente mirar ese tema de forestación inteligente, que es lo que en parte la ciudad requiere y requerimos nosotros también para podernos catalogar como una ciudad inteligente, empezar a generar este tipo de proyectos en los laboratorios. Es tiempo que seguimos trabajando, articulado con la Secretaría de Educación, estamos, estamos a la espera de que el Ministerio de Ciencias, ahora la convocatoria este año para poder llevar los laboratorios de robótica a las instituciones educativas, en este momento está cerrado.

No hemos podido hacer el programa, pero estamos muy pendientes de eso y estamos ya articulando el proyecto con la Secretaría de Educación. Hay un programa, venimos articulados con Nido Niños, un programa de startups para emprendedores que tengan componentes de baja tecnológica en su emprendimiento. Ahí es donde nosotros logramos hacer la incubación y la aceleración de los emprendimientos a través de componentes tecnológicos y de ayudas tecnológicas.

Venimos trabajando articuladamente con la Gobernación del Valle. El año pasado pudimos caracterizar a aproximadamente 150 emprendimientos que tienen base tecnológica en el municipio y que necesitan acelerar su negocio. Necesita poder aumentar sus ingresos, pero a través de la tecnología estamos trabajando ticularmente con con la Gobernación del Valle, administrando este ecosistema de innovación que que se creó a través de Nido.

Seguimos trabajando en la plataforma cinco, como les había dicho el año pasado, la plataforma cinco es una plataforma integradora de todos los componentes tecnológicos que tiene el municipio. Al final, la idea de nosotros es construir un lago de datos donde yo pueda tener un ADN no solamente del ciudadano, sino de todas las entidades que que están inmersas en el municipio.

Y a través de esa información yo poder tomar decisiones en la implementación de proyectos.

Seguimos trabajando también en Centro potencia de Inteligencia Artificial. Ya el Ministerio de las TIC, el le entregó la construcción a fin de tener el año. Hace 15 días aproximadamente logramos obtener la firma del convenio entre la Gobernación del Valle de Ter y el municipio de Palmira para la construcción de El Centro Potencia. Probablemente estamos a la espera de que nos de final las fechas para comenzar la construcción.

Nosotros ya entregamos toda la documentación requerida a fin de materia ministerial, así para que avalaron el proyecto. Entonces estamos a la espera. Pero ya, ya creo que hay una base bastante importante, pues con la firma del convenio y pues hay un temita ahí de pendiente que es que contratación pública ese convenio 0 $ entre Gobernación, Alcaldía y fin de ter.

Ahí pues unas fotos breves de de lo que es el centro potencia como va a estar constituido. Nosotros tenemos un un centro potencia tipo see son son proyectos tipo, es decir que ya los planos están hechos, ellos lo que hacen es adecuarlo al terreno que uno entrega. Entregamos un terreno de aproximadamente 1600 metros donde el requerido era 1060, esto tiene parqueaderos, tiene unos módulos, cada modulo representa un componente tecnológico de inteligencia artificial, entonces vamos a tener por ejemplo un módulo de robótica, un módulo de inteligencia artificial, un módulo de de code co-working, uno de producción de medios audiovisuales y a las afueras.

Va a ser pues un va a tener un componente integrador de la comunidad. Esperamos, pues, que como les decía anteriormente, la la construcción arranque este año el centro potencia y lo puedan entregar entre 2026 y 2027, dependiendo pues los periodos en que se inicien las obras. Eso pues como les decía anteriormente, está hoy va a quedar ubicado en el barrio Olímpico, a 50 metros del CAE, a un lado de la institución educativa Domingo Irurita.

Entonces ahí el año pasado hablemos de la Unidad Móvil de de Innovación. El año pasado logramos concursar en un proyecto que generó la Gobernación del Valle, donde cada proyecto tenía una bolsa de 60 millones de pesos para generar un proyecto de innovación. Palmira se ganó tres proyectos, dos, bueno, dos, y fuimos beneficiados con uno uno adicional, uno fue con la Secretaría de Educación en un proyecto que se llama GEO matrícula LA ESO, que eso que compone es un software, el cual le permite caracterizar a caracterizar a cada uno de los posibles estudiantes en su matrícula, es decir, hacer como una matrícula del estudiante donde se caracteriza el estudiante con su con su componente socio económico

y de ubicación. Y el sistema lo que hace es que automáticamente define según las características del estudiante, define dónde es la institución educativa más cercana y más adecuada para que él pueda estudiar. Entonces le hace la pre matrícula y desde ahí ya la Secretaría de Educación tiene todo un mapa para poder hacer el proceso de matrícula en el sistema.

Otro de los proyectos fue uno con la Secretaría de Cultura y con la EMA, donde se generó una plataforma de capacitación virtual. ¿Eso para qué? Pues va a permitir a la EMA precisamente descentralizar los servicios de capacitación. Es decir, que la EMA probablemente este año no solamente de las capacitaciones en la Casa de la Cultura, sino que vamos a arrancar con unos procesos de virtualización de la de las capacitaciones.

Adicionalmente a eso nos fuimos beneficiados con una con una unidad móvil de innovación que nos va a permitir llevar capacitaciones a lugares donde ni siquiera hay energía. Esa esa unidad móvil que es lo que ustedes ven allí en la fotografía, está compuesta por diez portátiles, por un juego de baterías que tiene una autonomía de entre dos y cuatro horas.

Es decir, que si no hay energía en el lugar, yo puedo ir a dar mi capacitación fácilmente, fácilmente con esa unidad móvil tiene un servidor y tiene un componente de wifi que permite conectar todos los portátiles al servidor y poder dar la capacitación. Es decir, que esto nos va a permitir no solamente centralizar la EMA, que es una de las que de los proyectos ganadores y que

quieren hacer el proceso de descentralización de los capacitaciones, sino también las de los puntos Vive Digital, que también, pues nosotros ya tenemos un componente virtual implementado metas por cumplir.

Para el año 2025 vamos a generar ocho conexiones WiFi en el municipio. Hoy estamos haciendo el estudio de viabilidad de en qué lugares probablemente se pueda colocar. ¿Por qué? Porque debe tener unas características que el lote sea el municipio o que el parque sea el municipio para poder nosotros colocar esos, esas zonas wifi gratuitas para el municipio y contamos con 12.

La idea es que finalizando año terminemos con 20 zonas wifi en el municipio, una de las que tenemos proyectadas, por ejemplo, es en el hospital Raúl Orejuela, a las afueras. ¿Esa zona wifi va a ir en la zona de de parquear o le facilitaría mucho a las personas que que están de pronto con permanecen ahí? Pues en la en el hospital poderse conectar hacia hacia algún otro lugar o con sus familiares.

Regularmente las personas van cuando son de escasos recursos, no tienen siquiera datos para poder mandar un whatsapp, entonces la idea es colocar una zona wifi allá las afueras del hospital para que la gente se conecte y por lo menos puedan mandar un mensaje de texto o hacer una llamada a través de WhatsApp. En respecto a los puntos Vive Digital, el año pasado la meta estuvo un poco baja por temas de contratación, entonces se corrió la meta.

Para ese año teníamos la meta de capacitar a mil personas o a impactar a mil personas. Logramos sumar esa meta pendiente el año pasado, es decir que este año tenemos una meta de impacto de 1285 personas de la comunidad capacitadas en uso básicos de las TIC. Otra de las metas son dos sistemas de información institucional actualizados 0,5 de sistemas de información implementados aumentar al 98.5 el Índice de Capacidad de servicios Tecnológicos disponibles.

Es decir, tener el mayor tiempo disponible los servicios tecnológicos en la entidad. Y por último, la racionalización de 14 trámites. Por último, para contestar la pregunta número tres Plan de Acción a ejecutar en la vigencia 2025, la primer meta es del 98.5, que es el Índice de Capacidad de Servicios Tecnológicos disponibles. Ahí el Plan de acción. Tenemos uno.

Adquisición o leasing de equipos de cómputo. Es decir que se va a hacer una renovación de los equipos de cómputo de la entidad. Hoy, en un estudio que hicimos el año pasado, logramos determinar que la entidad tiene un 70% de de obsolescencia de los equipos, donde aproximadamente son 480 y 80

equipos que están en obsolescencia actual. Nosotros vamos a arrancar con un proyecto inicial donde se van a actualizar 360 equipos y se le van a entregar también equipos a personas que ganaron los concursos y en ese momento están sentados o puestos de trabajo sin un equipo y están trabajando probablemente o con el equipo de de personal o no tienen equipo.

Entonces vamos a tratar de suplirán, ya que se que se ha generado en la entidad por la obsolescencia. Segundo, pues la renovación de licenciamiento del hosting, el business es la plataforma que el servicio que nos permite tener página web y tener el almacenamiento de la página web. Tercero, la renovación del licenciamiento, el correo electrónico. Ayer pudimos hacer la contratación nuevamente el correo electrónico precisamente de la entidad.

Con Google tenemos actualmente mil licencias de correo electrónico y 4.º licencias de software de seguridad de la información. Hoy venimos trabajando en la seguridad de la información. Yo les había comentado la pasada que hicimos un estudio donde a Palmira aproximadamente lo atacan 2000 veces en una hora a 2100 intentos de ataque. Nosotros venimos trabajando precisamente en proteger la información de la entidad, entonces estamos a la espera de poder contratar un software que refuerce el sistema actual o de mejorar el que tenemos actualmente.

Estamos haciendo también ese estudio de poder ver que es lo más más recomendable para poder proteger la información no solamente de la entidad, sino de los empleados y funcionarios de la entidad en la meta. Índice de Capacidad de Servicios Tecnológicos Disponibles Esta meta tiene un 98.5% de de de cumplimiento para este año. El Plan de acción es liderar la política de seguridad y privacidad de la información.

La política ya la tenemos implementada. Se le hizo una actualizaciones este año es poderla difundir a través de los funcionarios y personas que que vienen a la entidad contratistas además y poder hacerla implementación de la política en la entidad o seguir haciendo la implementación otro el soporte técnico nivel uno, pues es el soporte técnico que nos prestan los muchachos y que ustedes ven dando vueltas por la entidad todos los días, prestándoles el apoyo a cada uno de los funcionarios de la entidad.

Lo de la implementación del protocolo IPv6 que ya le comenté que es cambio de dirección y pese al nivel mundial se agotaron las direcciones IP versión cuatro por la cantidad de dispositivos que existen en la actualidad. Entonces se había inventado hace muchos años un protocolo nuevo, un protocolo y en versión seis que aumenta el rango de direcciones a nivel mundial.

Palmira tenía que haber simplemente implementado este protocolo en el 2021, pero pues no había cumplido en ese momento. Entonces lo que estamos haciendo es cumpliéndola. El ministerio haciendo la transición ya a IPv6, el soporte técnico o contratar el soporte técnico nivel dos, ya esto a nivel de RP y de software que que tiene la entidad para que lo preste directamente, pues el prestador del servicio en la estrategia Trámites racionalizados, que son 14 trámites que vamos a a racionalizar el plan de acciones E uno pues el plan de racionalización de Trámites Vigencia 2025.

Venimos trabajando con él, venimos trabajando articulado con todas las dependencias del municipio, haciendo mesas técnicas, determinando los cambios que los nuevos trámites, los cambios de los trámites que existen actualmente o la eliminación de trámites que ya por normativa no existan en la entidad. Estamos trabajando con con todas las dependencias de la entidad, liderando pues el proceso. En segundo, pues lidera la política de gobierno digital.

Esto es muy importante porque la política del gobierno digital, la que nos mide a través del Ministerio de las TIC, en que estado el componente tecnológico está, la entidad si estamos atrasados o no hay. Palmira lidera la política del gobierno digital a nivel departamental con un 86% de implementación. Estamos por encima de la Gobernación del Valle, la Alcaldía de Cali y del resto de alcaldías del departamento.

Esperamos este año. Acabamos de hacer la LA la encuesta que envía a full siempre para contestar, precisamente el contestar en cómo estamos en la tema de política al gobierno, perdón, en la política gobierno digital. Si ustedes venimos contestando vigencia 2024 con la idea de seguir siendo los primeros en el Valle del Cauca, de conservar ese puesto y poder subir también en el nivel o en el porcentaje de cumplimiento de la política de tercero, pues la implementación de herramientas tecnológicas de otros procesos.

Entonces hoy venimos implementando, haciendo la implementación de una plataforma que se llama Wan Inbox, que es un chatbot que permite automatizar parte de todo el componente de conectividad y de y de conexión con la comunidad o de servicios que que nos permite conectarnos con la comunidad. Nosotros teníamos tres servicios con los cuales podíamos conectarnos con la comunidad, que era la ventanilla única de Atención al público, un formulario en la página web y un correo electrónico.

Eso nos había generado un hallazgo en una auditoría que nos hicieron con el agua. Pudimos ampliar ese rango de componentes para conectarnos con la comunidad. Hoy la comunidad puede ya hacer una llamada telefónica a una línea que se pudo adquirir. Puede escribir un WhatsApp también a esa línea telefónica. Lo importante es que el Guasave y la línea telefónica está automatizada con un chatbot que lo que permite es contestarle inicialmente, como sucede en todas las entidades.

Le contesta y le resuelve algunas preguntas básicas para que poder filtrar la información. El año pasado recibamos correos electrónicos solamente preguntando las personas preguntando que cómo se pagaba el impuesto predial con chatbot. Ya él le contesta automáticamente le resuelve la duda a la persona. Entonces eso nos permite filtrar las solicitudes actuales que veníamos trabajando hoy teníamos, un rezago aproximadamente, casi que veníamos trabajando de lleno con la Secretaría General de 800 correos electrónicos represado y hemos venido haciendo los planes de contingencia precisamente con ellos, para poder resolver le a la comunidad sus inquietudes.

Con el chatbot hemos venido disminuyendo eso precisamente porque muchas de las preguntas las resuelve precisamente el pequeño robot que le contesta la persona. Y pues logramos, como le digo, suplir esa ese hallazgo que que teníamos de no poder tener toda la líneas de conexión con la comunidad en trámites y racionalización de las estrategias en el Plan de acción, en la actualización de la sede electrónica del municipio.

Hoy venimos trabajando precisamente en el proceso de trámites y servicios, en el cambio de de, en el cambio, en el aumento de. De procesos en la sede electrónica del municipio. Que la persona pueda desde sus casas generar un certificado haciendo el pago desde su casa y que automáticamente el certificado le llegue ya sea a un correo electrónico o automáticamente se genere.

A eso le estamos apostando nosotros a que todos los al gran parte de los sean automatizados y que usted en diez, 15, 20 minutos pueda generar una certificación requerida. Como 5.º literal el la política de transparencia, acceso a la información pública. Esto es por ley que venimos trabajando en la política. Acabamos de precisamente también de contestarle a la Procuraduría cómo estamos en el cumplimiento de la política de transparencia,

transparencia, acceso a la información.

Nosotros estamos por encima del 97% de cumplimiento de la política en estos momentos. Entonces, en ese tema sí estamos muy bien y seguimos trabajando. Ahí está como una meta de aumentar este año siquiera un punto más sea esto lidera la identificación de datos abiertos. Esto también hace parte de la política de transparencia, acceso a la información, y es que la comunidad pueda acceder de forma fácil a todos los datos que genera el municipio, salvaguardando la información sensible.

Entonces venimos trabajando con eso. El año pasado se lograron actualizar algunos, se lograron actualizar algunos trámites de la vigencia inmediatamente anterior. Nosotros venimos por ejemplo para el 2025 actualizando alguna información que es del 2024 y generando nueva información desde las dependencias. Se logró el año pasado 2024 actualizar toda la información que se ha generado en el 2023 y este año venimos trabajando, actualizando la información del año inmediatamente anterior y generando nueva información.

Otra de las estrategias pues como les decía anteriormente, las conexiones a internet fijo móvil, eso habla de zonas wifi gratuitas que son ocho y es solamente el plan de acciones adquisición del pues primero determinar en qué lugar se va.

En qué lugar se van a colocar. Como les decía anteriormente, venimos con recursos físicos determinando, ya determinamos una serie de zonas donde podemos instalarlo, pero recursos físicos en ese momento no está definiendo si se puede o no se pueden esas zonas, es decir, no estar depurando ese estudio, porque fundamental es que el parque sea el parque o el lugar donde va a colocar, sea del municipio, entonces no está tratando de depurar esas zonas porque hay unas zonas verdes que no son del municipio y estaban ahí dentro del estudio porque se tuvieron en cuenta.

Es más, por el impacto podría tener con la comunidad de la En sí el plan de acción es la adquisición del servicio para la implementación de la zona con un prestador de servicios. Entonces es un poco más sencillo. Seguimos trabajando en eso. Para lo de la 1285 personas de la comunidad capacitadas en un uso básico de las TIC en las zonas, perdón, en los puntos Vive Digital con el plan de acción, pues ya conformamos el plan de capacitación en los puntos Vive Digital del Municipio y los puntos Vive Digital del Municipio están muy requeridos.

Tenemos aproximadamente en el punto Vivo y digital del Centro cuatro activos en compañía del SENA y compañía de de la Dirección de Emprendimiento, que tiene un curso ahí ya asignado en la semana y a través de lo que la comunidad también está requiriendo. Estamos dando los cursos pues de en los puntos Bio digital de de alfabetización digital y y uso de herramientas, además de inteligencia artificial, se le está explicando a la comunidad que la inteligencia artificial, porque la gente habla de inteligencia artificial, utiliza algunas herramientas, pero a veces no saben ni siquiera qué es el concepto claro de que es inteligencia artificial.

Se le está aplicando a la comunidad. ¿Qué es la inteligencia artificial? ¿Se le está haciendo o se le está explicando el uso de algunas herramientas de inteligencia artificial? ¿Y por último, le estamos explicando a la persona cómo generar un pronun profesor El lugar donde yo coloco todo el texto que para que? Para para generar pues lo que yo deseo obtener de la inteligencia artificial, entonces entre más efectivo sea el prom, pues el resultado va a ser mucho mejor.

Le estamos explicando también a las personas eso. El uso y la creación es de prom. En la inteligencia artificial seguimos con el plan de capacitación de las instituciones educativas. Hoy vamos a arrancar. El año pasado no estuvimos un poquito alejados de eso, pero este año vamos a arrancar con las instituciones educativas para para enseñarle y explicarle a los muchachos algo muy importante y es el buen uso y el correcto uso de las tecnologías y de los riesgos que se corren a través de la tecnología, como el ciberacoso, el bullying informático y una gran cantidad de términos que han salido, que son riesgos que se generan a través de la vulnerabilidad que tiene el niño cuando

ingresa a la Internet. Entonces vamos a retomar ese plan educativo explicándolo y yendo descentralizado y yendo a las instituciones educativas, haciendo las capacitaciones. Y por último, pues las capacitación son virtuales. Nosotros tenemos una plataforma virtual, estamos hoy haciendo el estudio de qué cursos vamos a involucrar nuevos y todo el tema de socialización para que la gente desde su casa también se pueda capacitar en temas muy básicos.

Hoy venimos haciendo ampliando el proceso con el tema de pagos virtuales. Hay gente que aún no utiliza los pagos virtuales y ya usted va a todos lados y por lo general ya le reciben alguna plataforma virtual, llámese en Equidad

y plata o como se llama en cualquier plataforma trans. Ya creo que existe una por ahí entonces, pero la gente no lo utiliza más que todo el adulto mayor, primero por desconocimiento y porque le da miedo.

Nosotros en el punto digital le estamos enseñando a las personas a utilizar ese tipo de plataformas que son confiables. Además, también le estamos enseñando el riesgo, porque a veces la gente es por desconocimiento, que cae precisamente en en, en procesos donde los roban, pero es más por el desconocimiento que y por el miedo a utilizarlas.

El plan de acción para una ventaja que tenemos de dos sistemas de información institucionales actualizados. Uno es el soporte, mantenimiento y mejoramiento del software, fin que es el del alumbrado público, con el cual nosotros le cobramos a las empresas prestadoras de servicio un impuesto por el alumbrado público. Otra es la renovación del soporte, mantenimiento, desarrollo del Palmira, territorio inteligentes donde están todo el componente de internet de las cosas y hay OTI y de proyectos inteligentes que tenemos en el municipio proyectados.

Otro es el soporte, mantenimiento y mejoras del sistema RP de la entidad, el integra el B6, otro es la. El aplicó el aplicativo de Defensa Judicial. Hoy venimos con el proceso de implementar un sistema para jurídica y control Interno disciplinario que lleva todo el proceso de la defensa judiciales. ¿Ese es un tema importantísimo, la entidad, porque hoy venimos trabajando en una hoja de cálculo en la defensa judicial, donde todos los abogados de la entidad consignan los casos ahí, pero no hay un control exacto de cuántos casos tenemos o que abogado tiene determinados casos, cuántos casos están cerrados, cuántos abiertos cuando hay audiencias, que audiencia hay en el día?

Con este software lo que vamos a hacer es llevar toda esa trazabilidad y llevar todo ese control. Pero además ese software tiene o ese software tiene un componente de inteligencia artificial, es decir, le ayuda al abogado cuando tiene el expediente, le ayuda a llevar el expediente, a leerle el expediente. Si el abogado desea, le recomienda normatividad vigente al abogado sobre el.

Es el resultado del análisis que la inteligencia artificial haga sobre el expediente. Entonces estamos en el proceso de implementar esa plataforma, de implementar esa plataforma y es una meta para el para el 2025, para poder cumplir esta esa estrategia. Y por último, pues la renovación del

licenciamiento de software de consulta CIF. Hoy venimos teniendo e decidir una un módulo de consulta la información desde el 2024 hacia atrás.

Con ellos venimos. Se viene haciendo así, mientras nosotros hacemos la migración de la información completa al al nuevo sistema de información. Entonces se hizo una renovación de licenciamiento solamente para consulta.

Otra estrategia pues es sistemas de información implementados. Ahí tenemos dos, dos componentes, uno es el soporte técnico a la plataforma contractual SET que la gestión documental y contratación es la renovación pues del contrato. Y por último también el soporte y mantenimiento y mejoras del sistema de información. Fin Vigencia futura, es decir el robot. Ahora que para mayo aproximadamente que tenemos proyectado arrancar con el robot, pues la idea es que esas vigencias futuras pues se haga la contratación y seguir aprobando la audiencia futura para poder que se siga operando ese sistema de información tan importante para el cobro coactivo del municipio.

Agradecerles a ustedes por la atención. Gracias Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias ingeniero y a todo su equipo de trabajo. ¿Alguno de los concejales proponentes va a hacer uso de la palabra? Algún otro concejal va a hacer uso de la palabra. Tiene uso de la palabra concejal Fabio Velasco

H.C.HECTOR FABIO VELASCO: Gracias, Presidente, con los buenos días para las personas presentes y el equipo de informática. Ingeniero, yo le quisiera solicitar de manera respetuosa que las respuestas a estos interrogantes me los responda por escrito. El año pasado le solicité algo similar, también para finalidades académicas, ni siquiera de control político, sino académica, relacionadas con el alumbrado público.

Es porque mi tesis doctoral es respecto al alumbrado público, pero nunca, nunca obtuve la respuesta ingeniero. Y lo hice a través de derecho de petición verbal aquí en la sesión y no obtuve la respuesta, pues en ese mismo sentido vuelvo a presentar una petición verbal. Vuelvo y repito, no para que me responda en esta sesión, sino para que me responda por escrito.

¿Y la primera pregunta es a qué obedece esa adición presupuestal de 3.098.000.000 de pesos dentro del presupuesto asignado de la vigencia

2025? ¿A qué obedece esa decisión presupuestal? Esa pregunta va también relacionada con el sistema información implementado, que entendería que el sistema de información implementado tiene que ver con el famoso software B6 que tiene una asignación presupuestal para la vigencia 2025 tres de 4.684.000.000 de pesos.

Y ahí me voy a detener en el tema del software B6 para a usted ingeniero, y reitero que la respuesta sea por escrito para preguntarle primero cuál es la experiencia y la experticia de la empresa que desarrolló el software, si esta empresa tiene experiencia o competencia para municipios de primera categoría como lo es el municipio de Palmira. De acuerdo a lo que establece la Ley 617 del 2000.

¿Segundo, si esta empresa que desarrolló el software B6, cuál ha sido los errores? Cuál han sido las fallas, las falencias que se han demostrado durante estos primeros meses respecto al sistema información anterior que tenía el municipio de Palmira. Es decir, cuáles son las bondades de este sistema de información que no tenía el anterior sistema de información que administraba y que llamó la parte financiera y otros aspectos de la ciudad.

Tres. Si existe alguno requerimiento ciudadanos de alguna situación de lesión contractual, especialmente que se haya hecho efectiva la cláusula penal en algunos negocios jurídicos de personas que esperaban la expedición de su certificado de paz y salvo iniciando este año. Pero que no se pudo despedir por fallas en la implementación del software. Sí hay algunos requerimientos ciudadanos respecto a esto y que muchas de estas personas posiblemente se pudieron ver afectados con la ejecución de la cláusula penal de promesa de compraventa, específicamente.

4.º el 4.º interrogante va dirigido a si hubo retraso, sea un día, sea 12 a 13 a cuatro, o sea cinco días en el pago de la nómina de los funcionarios que hacen parte de la planta de personal del municipio de Palmira, o si hubo pago o retrasos en el pago de los honorarios. Prestación de servicios de aquellas personas que también prestan un servicio directo al municipio de Palmira.

Todo esto es con relación a este sistema de información software. ¿Y el otro interrogante es cuál fue la modalidad de contratación de este sistema de información? La justificación jurídica y técnica para contratarlo. ¿Pero adicional a eso también mi deseo es preguntar con relación a este software es quién es el interventor o supervisor que hace la vigilancia y controla la

ejecución de las actividades de este contrato?

Esas son mis interrogantes. ¿En Derecho de petición no fundamentan el artículo 23 de la Constitución Nacional? No para que me responda en la plenaria. Ingeniero, ahí dejo a total disposición del Presidente que cualquier cosa que pueda preguntar y pues eso es todo. Muchas gracias señor Presidente.

EL PRESIENTE: Con todo gusto habla el concejal Héctor Fabio Velasco, pues solicitarle al ingeniero atienda la solicitud del concejal Héctor Fabio Velasco. ¿Algún otro concejal va hacer uso de la palabra?

H.C. JOHN FREIMAN GRANADA: Gracias, señor Presidente. Con lo muy buenos días al director de las TIC, a su equipo de trabajo, quien le acompaña a las graderías igualmente a los compañeros concejales, personas que en este momento me acompañan por el celular. Esencialmente presidente y director para preguntarle sobre el tema de los puntos wi fi que usted menciona de las zonas verdes o los puntos públicos. Como los parques y demás Ustedes. Mencio mencionó esa acción que se va a fortalecer para este año. Quisiera preguntarle hoy cuántos puntos tenemos en la ciudad, cuántos puntos queremos fortalecer y qué cobertura tenemos en estos momentos. El municipio de Palmira. Anteriormente teníamos conjuntamente con la Gobernación del Valle del Cauca algunos puntos que creo que le llamaban como Gran Quioscos Digitales, algo así, y también acompañaba a los procesos de la conectividad en sitios públicos.

¿Entonces, en el orden de ideas, de llegar a que Palmira sea una ciudad que tenga wifi en la mayor extensión posible, hoy cuáles son los puntos que tenemos? Segundo, los puntos digitales tenemos unos punto digitales que le están prestando un servicio a la ciudad, pero sería muy importante cómo se intensifica y cómo se enlaza esos puntos digitales con sus diferentes coordinadores, con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, por ejemplo, ahora se ha hecho un ejercicio.

Por ejemplo, le hablo del corrimiento de Rozo como un ocho, donde se ha hecho un enlace con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA para que el Sena dicte unos cursos en esos diferentes.

Espacios que son importantes de Aprendizaje para la comunidad. Quisiera preguntarle cómo se está haciendo esa interlocución.

Para que esos Puntos vitales pues se le saque el mayor provecho y un mayor servicio a la ciudad. Tres. En el tema del software. Que eso ha sido la locura. Para todos y cada uno diferente. Secretario no hay secretario, que hay no sé qué.

No hay secretaría que hay, no sé que por el tema del software, obviamente estamos en una etapa casi que aprendizaje Y frente a un software nuevo versus un software que Existe en el municipio de Palmira.

Que creo que duró como 20 años. Cuál es el punto de equilibrio que usted ha Estimado que se llegue a un nivel donde ya la administración Tenga ese Enlace Normal y No tenga diferentes a fobias que hoy en día se están presentando.

En las diferentes secretarías y esencialmente hay una secretaría.Muy importante. La secretaría que Que hay es la que en últimas ayuda a sostener Las finanzas del municipio, la Secretaría de Hacienda, y lo hablo del tema del impuesto predial, le hablo y esto de Ica te hablo del De la posibilidad de los botones PSE para Poder realizar los Pagos electrónicos sin necesidad de venir aquí al municipio De Palmira, si no el descargue y la Liquidación automática y pago automático que se puede Realizar hoy en día desde una plataforma. Cómo se Está mejorando eso.

Y cuál es el tiempo que estimamos que lleguemos a ese punto donde no tengamos las diferentes Situaciones que hay. No lleve retrasos, no lleva inconvenientes. Y no lleva a inconformidades Con la ciudadanía, porque en última este es un servicio Para la ciudadanía que debe y desea cumplirle Al fisco municipal, esencialmente con el pagoImpuesto predial y con el pago de impuesto de ICA, esencialmente industria y comercio. Igualmente, lo que tiene que ver con el tema de alumbrado público y otros diferentes servicios.Que se pueden Realizar de forma electrónica.

¿Cómo se está trabajando esencialmente para que esa sinergia se vea acompañada en los diferentes procesos? Me explico con los procesos de planeación que se puedan descargar y Se puedan realizar de forma Automatizada los esos de tránsito esencialmente bueno.

En fin, todos los procesos que una u otra forma, tal vez la ciudadanía no tenga la necesidad de venir acá hasta el punto por un documento.Que posiblemente lo pueda descargar Desde la plataforma. Digamos que esos son los las preguntas Presidente, pero uno Diferentes. Interrogantes es el tema de el punto de equilibrio que debe tener el software para que preste un

excelente servicio a los ciudadanos, pero malos para mirarnos a La Administración Pública, esencialmente a los procesos internos que Se realizan aquí en la Administración. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: con todo gusto con algún otro concejal. Hacer uso de la palabra tiene la palabra concejal Yennifer Yepes.

H.C. YENNIFER YEPES: Gracias, Presidente. Director gracias por su presentación. Yo quería de pronto es más que pregunt si son preguntas radical a la estación que usted hizo hace unos minutos. La primera es de pronto no me muy muy claro el trámite. Espectáculos públicos. En algún momento de su presentación indicó que se eliminó. Sí, quisiera saber por qué se eliminó. Sigo de acuerdo a una ley Y que pronto me pueda explicar con mayor aborda también otra cosa. ¿El segundo punto es el radicado inmediato cuando las personas hacen el PQR y sale un radicado inmediato o todavía le pasa al ciudadano que envía un correo y el correo le responde después de los dos días? Porque por lo normal en las alcaldías tienen un un programa donde hacen un PQR, se dividen las PQR de acuerdo a la ley y uno envía la solicitud.

Inmediatamente el sistema arroja un radicado para hacer seguimiento de radicado y cumplir con la ley. Quisiera saber y me aclarara ese punto. Esas son, esas ocho zonas wifi del 2025 donde van a estar ubicadas. Esa es mi mi incógnita en que barrios y va a ser rural, si va a ser Urbana y cómo las personas de los diferentes barrios acceden a los cursos o como hacemos en las convocatorias para que puedan acceder a los cursos que ustedes manejan.

Secretario Gracias.

EL PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra concejal Edwin Marin.

H.C. EDWIN MARIN: Muchas gracias señor Presidente, con los buenos días a todos mis compañeros del Concejo Municipal, al público que nos acompaña hoy en el hemiciclo, quienes lo ven también por las redes sociales, por el Facebook, ley del Consejo Municipal. Saludo especial al director de Tecnología y a su equipo de trabajo. Director Lo primero es solicitarle también, por favor, me envíe por escrito el informe en el cumplimiento de metas, la vigencia 2024 de la siguiente forma que tenga el Código Estratégico El código de la Estrategia. Que pena el indicador producto, la unidad de medida. La meta Producto 20 24. El avance físico 20 24. El presupuesto de

inversión 20 24 y lo ejecutado en el 20 24. Y que evalúe cada estrategia, cada indicador de producto en términos de eficiencia y eficacia que nos envíe, sobre todo la vigencia 20 24. Con esa información le agradecería lo envíe por secretaría y se me haga llegar por otra parte Director, con esto pues, poder hacer un análisis más detallado de la ejecución 20 24 y lo que se avanzó en cada una de las metas.

Director pues ya lo han expresado algunos compañeros. El tema de este software que yo quiero hay también aquí que lo es. Agreguemos un poco porque es una gran preocupación el tema del SitFweb. Estaba aquí revisando y este sistema tiene a cargo, tiene 18 procesos. Aquí revisando a detalle se habla del tema de almacén, cobranza, contabilidad, fiscalización, tema general, gestión de gasto, gestión documental, impuestos, caja en línea, impuesto, cartera e impuesto, convenio de pago, impuestos Y así hice otras rentas, impuestos, parámetro, impuestos, predial, impuesto, recaudos, mantenimiento, nómina, pasivos, pensional Portal web del ciudadano PQR s Presupues Proyectos Tesorería Módulo de proceso son 18 en total.

Y también agrega Estos cuantos módulos tienen en ese sentido, pues director decirle que que estos 18 procesos entendería que la gran mayoría, la gran mayoría, presentan hoy dificultad para funcionarios y también usuarios. En ese sentido, quiero preguntarle pronto que nos agregue como ese proceso en cada uno de estos, porque pues no todo es lo mismo. Además entiendo que este es igual, se divide en varias plataformas.

Que me explique también cuál fue el propósito de dividirlo. No sé, entendería yo que era más fácil que todos los 18 procesos estuvieran juntos, pero pues lo que hoy nos damos cuenta es que esto se divide. ¿Y qué proceso se dividen de estos 18 en cada una de las nuevas plataformas que nos actualice? ¿Esto? Que entendamos director, que esta es una gran preocupación que hoy tenemos primero como corporación y también como ciudadanos, porque hoy al día de hoy se presenta todavía problemas en el recaudo industria, comercio, por colocar un solo ejemplo.

Eso me lo informaron hace unos días ya, ya se solucionó, pero hasta hace poco días me informaban que ni siquiera industria comercio se ha podido solucionar y estamos director. Ya en el 4.º mes del año paso al primer trimestre, así que tenemos afectado el recaudo municipal y si se afecta el recaudo municipal, si afecta absolutamente todo lo que pase en la administración.

Así que es un tema director que de verdad nos preocupa. En su momento lo manifesté que este tema de este empalme usted explicaba que en gran medida esto iba a generar un beneficio en costos, iba a ser mucho más económico y eficiente. Esperamos que por supuesto así sea, pero siendo mes de abril, de verdad que nos encontramos muy preocupados por el tema del software.

Así que por favor, profundicemos en este tema. En estos 18 procesos que tiene a cargo o tenía a cargo el sistema anterior, cómo se dividen y como van y que por favor de verdad atendamos esto con prioridad. Creo que es el tema más urgente que tiene hoy la administración lo que nos expresan muchos ciudadanos y de verdad que desde esta curul yo también le manifiesto la preocupación tan que tenemos con este tema.

Sería eso Señor Presidente, muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto concejal. tiene el uso de la palabra concejal. Gustavo Diago.

H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ: Gracias Presidente. Un saludo muy especial para los asistentes, para quienes nos ven a través de la red social de Facebook Concejo de Palmira. Saludos a mis compañeros y saludos a la dirección de las TICs en cabeza del Ingeniero Mauricio, como para dar inicio al tema de las posiciones. Yo creo que el tema de las TIC siempre va a generar programas que aunque no se vean, transforman e impactan a las comunidades.

Digamos que son de esas de esa dependencia y secretarías que de pronto uno no logra ver la dimensión de todo lo que se hace porque es algo intangible, pero si de verdad es alto cuando en estas carteras llega gente que de verdad sabe el tema y yo las veces que he tenido la oportunidad de sentarme con el ingeniero Mauricio se de las grandes capacidades que tienen desde esta importante cartera para iniciar.

No tengo esas preguntas, no quiero, obviamente hacer antesala también de todo lo que ya dijeron mis compañeros. Yo creo que el tema del software es muy necesario tocarlo. Ingeniero, eso no se puede ocultar, es es un tema que si se requiere una atención necesaria, pero quiero entrar más en el tema de los puntos de zona wifi. Lastimosamente la falta de cultura y muchas

personas que del vandalismo pues también atentan contra esos puntos de zona wifi.

Quisiera preguntar si todos están en total, si no tenemos de pronto algún punto de zona wifi que no esté funcionando porque lo hayan vandalismo o porque no tenga esa cobertura y donde precisamente esos nuevos puntos a ubicarse y esos puntos de zona wifi. Usted lo mencionaba dentro de su presentación Ingeniero, siempre voy a creer que la puesta al tema de las iniciativa de robótica es demasiado importante, sobre todo en las instituciones educativas.

Yo creo que hay unas instituciones educativas que están liderando ese tema, pero sobre todo darle a conocer que en Palmira ya hay jóvenes y hay organizaciones que de reciclaje están haciendo ese reciclaje y lo están transformando en robótica. Qué importante que podamos mostrar al mundo entero todo eso que se está haciendo y que lo podamos tener en cuenta dentro de este plan de acción.

En el tema de las coberturas de Internet, sé que esto si no lo dice mi compañero Triviño, pues yo lo voy a mencionar. Usted siempre lo ha dicho muy bien. Nosotros estamos muy atrasados en la zona rural con el tema de cobertura, Internet y yo creo que Director Sí, tenemos que mirar cómo hacemos más gestiones para que la zona rural tenga esa gran oportunidad de poder tener ese privilegio, de por lo menos comunicarse a través de de las distintas plataformas, porque lastimosamente siempre están relegados, digamos que por la falta de cobertura.

Y qué bueno es que esta administración siga llegando con esos programas a la zona rural. En el tema de los avances de la inteligencia artificial, creo que es una gran apuesta de esta cartera. De verdad. Ingeniero, lo hemos mencionado en nuestro nuestro país, Colombia, está demasiado atrasado en el tema de inteligencia artificial y yo creo que cada puesta que se haga es muy importante, pero sobre todo lo que usted decía, hablamos de inteligencia artificial y la gente poco conoce de este tema y que bueno, sobre todo llegar a las instituciones educativas para que ellos conozcan la magia, el arte de la inteligencia artificial, que sobre todo podamos aprovechar esa gran potencialidad que hay ya en la ciudad de Palmira para poder generar importantes iniciativas para dos puntos. Ya para terminar, creo que necesitamos dentro de este plan de acción Director, hacer una apuesta demasiado importante y un trabajo transversal con la Dirección de Emprendimiento con IMDECEPAL. Hay muchas personas que son emprendedores que lastimosamente no saben manejar un computador, que

lastimosamente no sabe manejar estas importantes plataformas virtuales de comunicación.

Qué bueno generar espacios para que sobre todo, por ejemplo, ahora que ya está a punto de cerrarse el programa de Bollaín, muchas personas tuvieron dificultades porque no saben cómo diligenciar hasta algo tan básico a través de un enlace. Y qué bueno es poder hacer un trabajo transversal de apoyo precisamente a los emprendedores y que entiendan la importancia de tener, por ejemplo, plataformas como una página web, como unas redes sociales que yo sé que a través de su dirección se puede generar esas capacitaciones para que los emprendedores puedan entender de que a través de esos medios se puede también generar ventas y que obviamente pueden generar estrategias y alianzas.

Y ya para terminar, se que ustedes tienen unas apuestas demasiado importantes, pero en algún momento me sueño director, en que tengamos un programa turístico virtual para que los mismos Palmira nos conozcamos los privilegios que tenemos en la ciudad de Palmira y que a veces ni ni nosotros mismos lo conocemos, o que en el exterior a través de una plataforma digamos que yo quiera y que yo esté en España y quiero conocer Palmira, yo puedo ingresar a esa plataforma y quiero conocer el bosque municipal y que a través de ese enlace me haga un recorrido por el bosque municipal y me permita y me enamore en querer venir a conocerlo de manera presencial, de que me pueda llevar a conocer la cultura ama la gana de que me pueda llevar al aeropuerto, de que me pueda llevar a Nirvana. Creería que cuando la poseemos también el tema turístico virtual, vamos a enamorar a que esa gente del exterior venga también, no solamente a visitar Ciudad de Palmira, sino que también venga a montar sus empresas y que al final van a generar empleo también a los Palmira.

Entonces, pues nada, deseándole siempre éxitos en su labor ingeniero y que creo que cuando le apostemos de verdad a esa importancia de las tecnologías en la vida cotidiana, yo creo que vamos a salir adelante y que dejaremos de estar en ese retraso que obviamente no solo como ciudad sino como país estamos. Muchísimas gracias Presidente.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto Concejal Gustavo, tiene uso de la palabra Catalina Isaza

H.C. CATALINA ISAZA: Gracias Presidente. No, desde luego. Yo quiero

referirme a dos y hacerle finalmente una solicitud. Presidente Pues la primera es que yo creo que es importante que nos sintamos al orden del día, que nos apeguemos a ese orden del día. Y pues yo creo que hay un punto de varios para desarrollar muchos de los temas que le han expuesto el día de hoy a en este caso al director y creo que es muy importante para nosotros ceñirnos a ese orden del día con el propósito de darle celeridad a los procesos de la plenaria Presidente y en segunda instancia, solicitarle muy respetuosamente la solicitud de que la Presidenta pueda instalar en ese momento la Comisión de Género que tenemos ahorita a las 10:30 precisamente.

Gracias Presidente.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto, pero creo que el día de hoy la sesión se ha centrado en el cuestionario. Las preguntas que han realizado los concejales Han sido basadas en El cuestionario solicitado por esta corporación. Declaramos un receso para que la presidenta de la Comisión pueda instalarlas.

RECESO PARA INSTALAR COMISION

Se levanta el receso. Por favor, Secretaria, confirme. Certifiquen el Quorum.

LA SECRETARIA: hay quorum presidente

EL PRESIDENTE: Continuamos con la sesión. Hacemos el llamado al Ingeniero Mauricio Maza y su equipo de trabajo para que continuemos con la sesión. Y tiene el uso de la palabra. El concejal Nelson Triviño.

H.C. NELSON TRIVIÑO: Gracias, Presidente. Un saludo muy especial a al ingeniero Mauricio, su equipo de trabajo, personas que nos acompañan aquí en el recinto y personas que nos siguen por las redes. No podía aprovechar a la interpelo que manifestó aquí el concejal Gustavo Diago, no el tema o la problemática, la problemática que vivimos nosotros en la zona rural. ¿Qué difícil, no?

Usted habla de la instalación de unas nuevas zonas wifi. ¿Cuál de estas zonas van a ir a la zona rural? Le voy a poner un ejemplo de la zona que se instaló

en el parque Mala Gana del Bolo. San Isidro lo instaló la administración pasada y lo único que vemos nosotros es son los dos equipos ahí, ahí en el parque, pero realmente no tiene la comunidad, no hace el uso de este servicio.

Entonces sí estamos pidiendo encarecidamente que esta zona realmente la comunidad se beneficie.

Y pues Cabe y es así. Me he cansado de manifestar la problemática que que vivimos nosotros como campesinos, la cero conectividad y digo que cero conectividad si la vivimos no más aquí a cinco minutos que en el sector de los bolos. Dos. Imagina los sectores de la parte alta y los alejados de aquí del casco urbano, se ofrecen servicios. Formamos la Secretaría de Agricultura, nos dijeron otros campesinos que que utilicemos la tecnología para vender nuestros productos, pero que duro decirlo, que nosotros no tenemos conectividad.

Entonces y encarecidamente pedirle Ingeniero que sí, que nos manifieste. ¿Estas son aguas, hay nuevas cuántas van para la zona rural? Y si realmente las que van para la zona rural van a servir y a la comunidad no, porque vuelve, eso lo digo. La administración pasada nos la instalaron unas en el bolo y Entonces ingeniero, si nos conteste cuántas de estas zonas nuevas van a llegar a la zona rural Y eso era todo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto. Concejal Nelson Treviño. ¿Algún otro concejal va a intervenir para dar respuesta a las diferentes inquietudes de los concejales? Le conseguimos nuevamente la palabra al ingeniero Mauricio.

Dr. MAURICIO HORMAZA - Director de Tecnología, innovación y ciencia

Muchas gracias, Presidente. Bueno, arrancamos con las inquietudes del concejal Granada. Nosotros quería comentarle, no tenemos actualmente 12 zonas wifi en el municipio. Creo que se preguntó. Dónde estaban, si. Tenemos dos zonas wifi en el municipio que son del municipio, algunas que son de la Gobernación, tenemos un poco más, pero pues las identificas que son de nosotros, que nosotros operamos y administramos. Son 12. Como le digo, la meta del cuatrienio es colocar 16 zonas wifi, es decir que vamos a doblar lo que han hecho en el transcurso de, no sé, 12, 14, 12, 12 años, un poco más en el municipio.

Nosotros lo vamos a hablar en cuatro y un poquito más. Esa es la meta ambiciosa. Nosotros tenemos aquí identificar las zonas wifi en el Parque

Bolívar, en el barrio El Prado, en el INDER, Parque, Bomberos, Parque La Factoría, Parque Barrio Italia, Parque Obrero, Otra en el Parque El Amor, Parque Barrio Santa Teresita, en el Parque rRozo, en el barrio Llano Grande y en Villa El Rosario, en Caimito. Esas son las dos zona WiFi que tenemos nosotros instaladas en el municipio y en el bolo. Sí. El bolo no lo vemos, no lo Hay. Hay que entender que el Ministerio de las TIC le está apostando principalmente al tema de conectividad rural y tampoco podemos desconectar que gran parte del de la ayuda que ha tenido, no solamente la administración municipal, sino la comunidad, son esas pequeños prestadores de servicios. Hay ese pez que son los que se han encargado de ampliarse en la zona rural.

Nosotros hicimos un estudio con las con las Juntas de Acción Comunal, nos reunimos con las juntas para determinar qué zonas del municipio no tienen conectividad, es nula, o sea, pueda ser que haya conectividad, de pronto sea deficiente, pero la tienen, o sea muy baja, pero la tienen. El empeño del Ministerio de las TIC en estos momentos es darle conectividad a los que no tienen.

O sea, si yo hoy voy a colocar un ejemplo, el tema de de del bolo que es deficiente, la la conectividad Ministerio de las TIC no tiene un programa específico para darle ese tipo de conectividad o para mejorar el tipo de conectividad. Ellos dicen vamos a los que no hay. La meta para el para este cuatrienio del gobierno nacional es del 85% de cobertura de internet en el país.

Nosotros cuando recibimos en el informe que recibimos de la administración pasada, Palmira estaba en un 64% de cobertura. Pienso yo que sin contar los pequeños ICE que nos han ayudado bastante expandir Palmira, hay cuenta detectados hasta el momento tres zonas donde no tenemos conectividad. El tema de la María, que ya venimos trabajándolo para cubrir el proceso de conectividad, un tema en la esquina, en la esquina Y es porque la esquina se parte la parte una montaña.

Entonces los las viviendas que quedan detrás de esa montaña están sin conectividad, o sea, es muy costoso para un pequeño prestador servicio llevar conectividad. Hasta entonces están sin conectividad con ellos. Estamos mirando con el Ministerio las TIC probablemente poderles llevar conectividad satelital en el programa de juntas de Internet y otro, el tercero detectado es una zona que queda entre la entrada y la zapata, un caserío que hay entre esas dos, esa vía que conecta esas dos comunidades.

Hay una zona donde no hay conectividad, o sea, no le han llevado conectividad. ¿Esas personas con ellos? Realmente si, los presidentes de

Junta y nunca obtuvimos respuesta para poder empezar el trabajo mancomunado entre la Junta de Acción, Alcaldía de Palmira y Ministerio de las TIC, entonces estamos tratando de cubrir el municipio y yo pienso que en estos momentos nosotros con la ayuda de los pequeños prestadores de servicios, estamos por encima del 85%, que es la meta del Gobierno Nacional o el Plan de Desarrollo Nacional.

Nosotros vamos a cubrir eso con ocho zonas, como le digo, gran parte de los beneficios de esas zonas, pues ahí va a ser la zona rural. Yo lo decía anteriormente, gran parte de los proyectos que llegaron anteriormente al municipio casi siempre fueron muy centralizados en el proceso de la zona urbana y algunos proyectos fueron beneficiados con las dos comunidades más grandes que Rozo y Bolo.

Pero si vamos a Potrerillos acá luce a la nevera, a Obando. Estas personas no han sido beneficiadas con ningún tipo de proyectos y esa es la idea de nosotros ahora, poder beneficiar este tipo de comunidades con proyectos de conectividad. Entonces esas son ocho horas wifi, probablemente dos este año dos sean en la zona urbana, porque, o sea, nosotros pensamos que la hospital va a tener un gran impacto a las afueras del hospital por el servio que le podamos prestar a la comunidad que está visitando, el hospital que está ahí en el hospital y de pronto no tiene cómo conectarse.

Y otra pues estamos por definir la zona urbana, dependiendo el estudio que diga, la que diga recursos físicos de si las zonas que están plasmas en estudio son o no son, se puede o no se puede. Y las otras seis y van para la zona rural. Nosotros habíamos planteado probablemente con los proyectos del alcalde. El alcalde tiene un tema de un bulevar en tablones, poder beneficiar ese bulevar y colocarle una zona, hace bulevar de tablones, beneficiar plaza como Potrerillos o Caluce uno de los dos con con una zona wifi y mirar determinar pues el impacto de, las zonas wifi que se puedan colocar en la zona rural y que también haya un prestador de servicio que nos permita dar una buena calidad del servicio. Porque si voy a colocar una zona wifi, si la calidad del servicio no es como en el caso del concejal Treviño, pues que se queda.

Habría que revisar eso lo vamos a revisar. Concejal Realmente porque nosotros tenemos un portal cautivo donde estamos monitoreando esas zonas y tanto dan que nos están dando servicio en estos momentos. Entonces había que pedir el soporte con claro que es el operador actual del servicio. Nosotros

hicimos el intento con claro que es el que presta el servicio, pero el tercerizar eso porque allá no tienen servicio como tal, sino que lo prestan a través de 1/3.

¿Y que sucede? Nosotros intentamos utilizar otro tercero, otro operador. Allá creo que hay dos operadores, tratamos de utilizar el otro, pero claro, es muy exigente y al parecer el que presta el servicio actual cumple con todos los requisitos que claro, pone como como empresa privada y el otro operador parece que no cumple con los requisitos. Entonces nos quedamos con eso.

Nosotros nos hicimos la visita al operador, hicimos la visita al operador con el que queríamos trabajar. Estamos tratando de insistirle, aclaro, de que mire a ver cómo o con qué requisitos podemos nosotros cumplirle o cumplirle al operador de roso de del bolo del bolo, el otro operador para poder que el acoja ese servicio de de internet en la zona WiFi gratuita.

Respecto a los PB es que o el PB de Ross es básicamente que que hablaba el el concejal Freiman. Si hemos venido trabajando en procesos hoy se logra se logró articular con el SENA dos programas de capacitación precisamente en íbamos con el tema de la descentralización de los puntos verdes y tal en rosa, o sea, vamos a ir a visitar las veredas y las veredas de que componen pues el corregimiento de Rosso, con la idea de llevar a la institución educativa a la capacitación precisamente sobre los posibles riesgos que tiene la Internet para los jóvenes e.

Pregunta acá a través de bueno sobre B6, que gran parte de los concejales tocaron el tema. Hoy venimos trabajando en un sistema de información permitiendo actualizarla la entidad. Una de las premisas siempre bueno, fueron dos premisas iniciales. Una era el tema de costos. El sistema que teníamos anteriormente nos está costando mucho dinero. Alrededor de los 3.700.000.000 de pesos BSI nos costó 2550, logramos ahorrarnos un poquito más de 1.200.000.000, pero principal era la obsolescencia y de decir si era un sistema que estaba atado a la entidad pero que realmente tenía una obsolescencia técnica que no nos permitía conectarnos con nuevas plataformas.

Ningún sistema de información es perfecto. Sí, tenía sus errores y parte de esos errores, pues no había ahí en general unos hallazgos como el ejemplo que les coloque ahorita con el gestor documental, el gestor documental que tenía en su momento, si no cumplía con los requerimientos de ley y eso no nos permitía trabajar el tema de gestión documental adecuadamente, según

el requerimiento de ley que hicimos, buscar una plataforma que cumpliera con esos requisitos de ley para poder subsanar esos hallazgos que se han generado pero a su vez que también que fuera integrador un sistema integrador con Siftw.

Si yo compro una nueva plataforma que ellos no tengan, conseguir la dificultad de integrar esa plataforma a la nueva era complicadísimo o se requería de unos recursos adicionales que eran bastante considerables. Nos costaba más. O sea, es decir, yo pago 3.700.000.000 de pesos de soporte, mantenimiento y unas horas de desarrollo, y adicionalmente, si se viene algo nuevo, pues me tocaba pagarle un poco más, entonces eso se podía elevar a más de 4000 o 5 mil millones de pesos, poder prestar el año, conseguir pues con los requerimientos que nosotros tenemos en estos momentos de poder subsanar, ellos tenían, no tenían un tema de contratación, no otro.

Adquirimos un sistema de contratación que ya toda la trazabilidad de la contratación iniciamos con la prestación de servicio, pero todas las modalidades de contratación vamos a terminar trabajando sobre eso. Antes llegaban a hacerle una auditoría a una secretaría, a una dirección y mandar a pedir un número de contrato y entonces el encargado el contrato tenía que ir a buscar una parte del SECOP.

Otra parte física, otra parte en Archivos Digitales, en un drive. Bueno, eso era un enredo. Hoy con el nuevo sistema yo quedo con toda la trazabilidad y la documentación en ese sistema que me permite a mi si me viene a preguntar por algo del contrato está todo ahí y no tengo que voltear tanto. Y como les digo, a partir del segundo semestre comenzamos con la implementación de las otras modalidades de contratación referente al punto de equilibrio que hablaba el Concejal Marin.

Hoy venimos trabajando fuertemente y creo que ahí alcanzo a contestar algo de las de la de las preguntas del concejal Edwin Marín. Y es que nosotros venimos trabajando muy fuertemente en hacer la implementación de los procesos. Hacer un cambio no es como desconectar cable y conectar otro y ya funciona. Los las formas o los procesos de trabajo de un sistema a otro.

El fin es el mismo, es decir, cobrar el impuesto predial es el mismo. ¿Pero cómo llego yo o cómo yo construyo? ¿El sistema es completamente diferente uno del otro y la implementación? Hoy venimos trabajando, venimos trabajando en el tema de pagos virtuales, ya se viene haciendo, ya se viene haciendo pues el cobro del impuesto predial, lo de industria y comercio y rete venimos arreglando unos pequeños errores que se ocasionaron, hicimos la migración de las empresas y se nos quedaron en la migración con un pequeño error, 1800 empresas suele suceder.

Estamos, como te digo, en un proceso de implementación, nos va a generar unos pequeños traumatismos y hoy venimos solucionando probablemente lo de iQui rete Ica. Estamos hablando de que después de Semana Santa porque aquí se nos mocha la semana, si no es esta semana, después de Semana Santa ya estamos operando con ICA y con el recaudo de ICA y RETE ICA y la formula es el diligenciamiento del formulario web de de de estos dos componentes.

Ya como le digo, ya los tenemos bastante avanzados. Hay temas, por ejemplo por ahí preguntaban lo de los pagos, lo de los pagos, no sé, no nos hemos venido atrasando, lo que pasa es que estamos en el proceso de migración de la información del software anterior. Son 20 años de información que hay que migrar al software nuevo. ¿Y que sucede si yo quiero calcular unas vacaciones que necesito el histórico de por lo menos del año inmediatamente anterior de ese funcionario para que el sistema lo calcule automáticamente

Si entonces venimos haciendo todo un proceso, son procesos larguísimos. Hoy tenemos información seis teras, seis horas de información en la base de datos del municipio. Eso es mucha información, la que tenemos consignada y la que tenemos que empezar y la que hemos venido migrando. Entonces yo se que el software probablemente, y se lo digo fácilmente, puede durar este año el proceso de implementación y de punto, pues hablemos de punto de equilibrio o de maduración de del proceso.

Pero yo sé que el próximo año probablemente todo un poco más automatizado y un poco más rápido, pues en el manejo de los procesos vamos a mejorar muchos procesos y creo que es un momento pues se lo va a contestar. Creo que es la ley que lo pidió. De las bondades hablo de las bondades, entonces son procesos que se van a manejar prácticamente automatizados y que con la plataforma anterior veníamos manejando parte de unos procesos manuales, entonces es parte de las horas que venimos trabajando.

Referente a lo que decía la concejal Jennifer Yépez de lo de que se habían eliminado unos trámites, esos trámites se se eliminaron por dos, por dos componentes, uno que era por normatividad y segundo porque la Secretaría de Gobierno, pues por el tema de normatividad solicitó, hizo la solicitud de la eliminación del trámite. Si me gustaría pronto enviárselos por correo los las solicitudes y sobre que normatividad se se se sustentó la eliminación de esos trámites.

Si entonces sí me gustaría de pronto ampliar un poquito más eso, pero ya

por escrito. Realmente. Pero si fue a través de una solicitud de gobierno que que se eliminaron esos trámites, todo aprobado por la función pública, quien es al final quien nos aprueba precisamente la racionalización, automatización, sistematización o eliminación de trámites o servicios en las entidades habla de los de los como se estaban haciendo las convocatorias a los cursos.

Creo que preguntó la concejal Jennifer Yepes. En primera instancia siempre estamos teniendo en cuenta la Junta de Acción Comunal. Nosotros creemos que los presidentes de Junta de Acción Comunal son siempre los que aterrizan la información a la comunidad. Con ellos venimos trabajando en ese proceso, tenemos estrategias que hemos venido adelantando a través de medios de comunicación y hoy venimos haciendo un mejoramiento de la parte externa a los puntos y tal, porque gran parte de la de la parte publicitaria o de imagen de de los puntos que vive Digital está deteriorada y hoy vamos a arrancar.

O sea, este mes vamos a arrancar precisamente con eso, con el mejoramiento, por lo menos que las personas pasen y vean que hoy existe un punto medio digital, porque es que ni siquiera en algunos tenemos los letreros. Entonces es colocar nuevamente la señalización para poder que la gente identifique que ahí existen.

Por ahí hablaba el remanente de los 18 procesos, pues prácticamente gran parte de los procesos los está manejando igual. 26 Solo que los dos procesos que que que están por afuera, que es el de gestión documental, era porque si no lo manejaba o lo manejaba, pero estaba incompleto y estábamos un hallazgo y el otro que es el de contratación, no lo tenía así.

Y con este lo que hicimos fue llevar ya el la trazabilidad completa y lo logramos, pues estamos en el proceso de integración a la nueva plataforma no se manejaba prácticamente manual, es que antes, antes claro, antes yo tenía que venir, el contratista que hacía tenía que cargar en un día y los documentos.

Tenía que cargar desde aquí, no desde aquí. Yo ya puedo cargar directamente en la plataforma los documentos. Si desde la parte contractual yo genero por ejemplo desde el sistema parametrizar el la invitación y el envió le envió una solicitud al contratista para que empiece a cargar los documentos y desde ahí el contratista empieza con toda la trazabilidad, carga los documentos, hace las autorizaciones, el sistema automáticamente.

Antes había que hacer los informes manuales y presentarlos a un dra y ahora

no, ahora el sistema te permite hacer los informes o generar los informes y algunos documentos. Automáticamente al abogado le tocaba hacer, por ejemplo, el acta inicio. En este sistema el sistema genera el acta de inicio automática, estamos todo en ese proceso de parametrización, pero sea automatizar muchos procesos que antes eran manuales ya eso es lo que queremos llegar a facilitarle no solamente al contratista, sino al funcionario que maneja los procesos en cada una de las dependencias, pues el manejo de toda esa cantidad de procesos hoy nadie se entera.

¿Creo que esta manejando aproximadamente 15 contratistas, pero aquí, ahí a que ahí como entidades o dependencias con infraestructura que maneja 80, 100, 120 contratistas, entonces eso creo que agilizan un poco el proceso.

Bueno Igual bueno hoy hablamos del el el tema del recaudo, yo pienso que ya como les digo se va a mejorar un poquito pues el tema de recaudo Concejal, ya con la implementación de y que hay rete ica, como les digo probablemente ya este para después de semana santa funcionando y en operación listo e Creo que ahí pues no sé si entonces me quedan algunas preguntas o respuestas por todo lo relativo a lo de la radicación de PQR, no si lo note.

La recaudación de PQR es se me pasó. ¿Cuál fue la pregunta? Perdón, discúlpeme concejal.

H.C. YENNIFER YEPES: director le preguntaba era de acuerdo a la presentación y a todo lo que se esta programando para desarrollar. Si usted contempla, va a tener la radicación. Es de manera inmediata, rápida, donde el ciudadano no le pasaba lo de la administración pasada o de muchas administraciones que tenía que esperar un correo electrónico con una radicación o con alguna información adicional, que si usted durante todos estos años que le falta, si va a realizar ese simplificación, diría yo.

Dr. MAURICIO HORMAZA - Director de Tecnología, innovación y ciencia

Gracias, Presidente. Claro que sí. Bueno, hoy venimos mejorando ese tema de las PQR y los radicados y si claro, a eso vamos a llegar. Es el el número. El radicados automatizado viene automatizado ya en la nueva plataforma y es más, implementamos unos dispositivos y te va a contar como era el proceso antes y como lo tenemos hoy, por lo menos en ventanilla única.

Antes tocaba coger el ciudad, no venía, radicaba uno, radicaba el sistema, el todo. En el sistema tenían que imprimir, imprimir esa planilla que genera el sistema, después coger la planilla, generar un radicado y meter esa planilla a imprimir para que el radicado se le se le imprimiera adelante. Ahí en la parte superior, en la planilla, hoy no, hoy con el sistema nuevo, todo eso esta automatizado, el funcionario le llena la solicitud al ciudadano y automáticamente el sistema ya genera la planilla con su radicado.

Ahí estamos ahorrando en procesos de impresión, pero también en tiempo de al ciudadano. Con el tema de las PQR es igual, hoy venimos trabajando en eso para poder que esa respuesta sea automática y se va a dar. Estamos haciendo unos ajustes al formulario en estos momentos, pero claro, se va a dar con la respuesta automática al darle las gracias por la atención.

No sé si de pronto alguna inquietud tiene.

EL PRESIENTE: Tiene el uso de la palabra concejal Edwin.

H.C. EDWIN MARIN: Muchas gracias Presidente. Director muchas gracias por las respuestas, solamente mencionarle que usted tiene un gran reto, la verdad con el tema del software, ese tema.

Le entiendo muy bien la justificación que más que ahorrarse 200 millones creo que por ahí ya se justifica bastante, pero sobre todo que esto era necesario, según lo entiendo usted, hasta por hallazgos, temas legales fiscales y demás creo que nos tocaba en últimas, pues en este momento o más adelante, pero definitivamente el municipio tenía que estar en este proceso, que es lo que yo si lo invito a que Como se dice director le metamos la ficha. Esto todo. Yo sé que usted esta dando lo que más puede, pero hay que buscar estrategias. Definitivamente una que lo invito a que analice muy bien es el tema del como lo menciono ahorita, si se afecta al recaudo en el municipio se afecta absolutamente todo. Usted me dice ahorita que el tema industria Comercio tenía 1800 empresarios por fuera por un error y estamos en abril.

Yo espero se solucione pronto, pero yo si lo invito a que genere una estrategia con Hacienda para ver cómo recuperamos estos cuatro meses, que ojala se haya en abril, que esto esté solucionado, no sean más meses porque esto nos va afectar. El recato en su momento Tendremos que citar a Hacienda a ver cómo está el comportamiento, pero pues en el tema director dependemos en gran parte es de su dirección.

Ahí es donde yo le digo que hay un reto. Cuando se solucione esto yo diría que es urgente que usted articule con Hacienda esas estrategias que invite. Ojalá este consejo municipal. Yo creo que cuando se en esa estrategia hacer mucha difusión, tenemos que tratar de recuperar estos cuatro o cinco meses que se ha afectado el recaudo. Uno diría en teoría que el que no ha pagado los primeros tres o cuatro meses, pues cuando ya está solucionado va y paga.

No sé si eso funcione tan así, yo creo que no, pero va a depender también en qué estrategias implementemos desde la administración. Así que esa es la la recomendación. Yo creo que usted pronto se podría extender mucho en lo que sigue el reto de este cambio desde la curva de aprendizaje de los funcionarios. Desde que la gente no se familiariza, que no le gusta, la gente se resiste a los cambios.

Yo eso lo entiendo muy bien, aparte de yo ser concejal, también manejo un tema empresarial y entiendo muy bien estos procesos y créame que en el reto que estoy tiene. Creo que es eso. Esa preocupación no nos la ha manifestado mucha gente, una preocupación muy real, Director y esa es la invitación que le hacemos. Primero, que se solucione.

Ojalá lo más pronto posible y segundo, que articule estrategias para recuperar, especialmente. LBS Ahorita son 18 módulos, todos son importantes, pero que le dé, digamos, ese valor al tema del recaudo. Sería eso Presidente

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra concejal Gerzahin.

H.C. GERZHAIN HURTADO: Muchas gracias Honorable Presidente por concederme la palabra. Bueno, muy buenos días para todos los concejales. Los presentes y un saludo especial a nuestro ingeniero Mauricio Maza y su equipo de trabajo. Unirme a las felicitaciones por la labor que viene desempeñando su dirección. Sin lugar a dudas un tema muy importante y un reto bastante grande en este tema de las comunicaciones solo de ingeniero tengo una inquietud con respecto al informe, no sé si yo me equivoco aquí lo que en la página o en la diapositiva cinco hay una meta de capacitación para 1250 personas, creo.

Ver en la diapositiva 41 donde nuevamente está la vigencia 2025. Veo que hay una meta del cuatrienio de 4000, pero para el 2025 dice mil de no, es

que hay un error de datos allí o yo tengo la percepción equivocada con respecto a la cantidad y no sé si en esa meta de capacitación, si ustedes tienen organizado esa meta dirigida a que población por porcentajes, porque nosotros vemos que sin lugar a dudas el adulto y el adulto mayor quizás son las personas que más complejidad tienen con el tema de las comunicaciones y del manejo de las redes de la inteligencia artificial, nuestros niños y nuestros jóvenes hoy en día, pues creo que tienen como ese chip marcado con la tecnología, pero los adultos y los adultos mayores nos cuesta un poco más ese tema. Entonces no sé si esos porcentajes que ustedes tengan definidos va más hacia esta población o a qué poblaciones para pues para tenerlo en cuenta era solamente eso, para preguntarle. Ingeniero, muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Ya habíamos agotado el punto de las preguntas o no lo he notado, pero sí solicitarle Ingeniero que le de claridad al tema y por supuesto que también le responda por escrito. Me ha solicitado tiene use la palabra concejal Jennifer.

H.C. YENNIFER YEPES: Director, una cosa muy pequeña y me voy de verdad preocupada por por lo que usted me acaba de informar donde está eliminando el trámite de espectáculos público de acuerdo a la solicitud de la Secretaría de Gobierno. ¿Por qué razón? Porque es un trámite bastante dispendioso que hacen los empresarios y eso es un trámite que de verdad se necesita, de muchos requisitos y de muchas dependencias que realizan este mismo trámite para dar una viabilidad, ya sea de un espectáculo en lugares habilitados y no habilitados.

Me voy con gran preocupación porque esto va de acuerdo a una ley de Espectáculos Públicos del Ministerio de Cultura. Me voy con una preocupación porque esto va de acuerdo a la Ley 019, el 2012 de Ley anti trámite. Me voy con preocupación porque la idea era automatizar, simplificar y dar una interoperabilidad administrati para que fuera de fácil acceso de un trámite que es valioso y que de verdad se había avanzado lo suficiente como para no aterrizarlo en una plataforma donde le facilita facilidad al empresario.

Sobre todo, eso no es para todos los ciudadanos, son para empresarios que hacen concierto o incluso inclusive para la misma administración cuando hace maratones y toda esa clase de espectáculo. Entonces sí, me voy con gran preocupación porque conozco bastante este trámite, no solamente por esa administración, sino por, por por años anteriores. Y sí me gustaría que por

favor me lo hiciera de manera escrita a mi correo, que se lo voy a enviar por por, por mí, por WhatsApp, porque realmente no sé de acuerdo a que ley está basada, que no se hace un trámite sabiendo que todas las incluso las alcaldías lo tienen.

Acabo de ver por Google, Barranquilla, Bogotá, Medellín y resulta que Palmira no va a tener entonces cómo Secretaría de Gobierno le va a pedir a un empresario por favor cumpla con esos requisitos y el trámite no es, no está estandarizado acuerdo a la ley en la administración municipal, cómo le va a obligar a una persona que tiene que cumplir con unos baños para hacer un concierto en el estadio si no hay un trámite como tal, aterrizado, si no hay un decreto aterrizado y si no hay nada que profundice de acuerdo a los procesos jurídicos, entonces sí me voy con preocupación.

Yo quiero que usted, por favor le pido, director, que haga una investigación jurídica y que se apegue de acuerdo a la ley. No puede haber que haya una solicitud y solamente aquí la presentación diga que por solicitud de la Secretaría de Gobierno no se haga eso, sabiendo que en todas las ciudades existe el trámite de espectáculos públicos y está amarrado de acuerdo al Ministerio de Cultura y de acuerdo al Poulet.

O sea, yo no sé cómo van a amarrar el poulet a la Administración. Entonces no sé si estamos en contra de la ley. De acuerdo, todo lo que le estoy diciendo o no sé si nos estamos yendo por una una pestañita de una ley para no cumplir es. Que la ley no dice eso, por Dios. Eso es facilitar al ciudadano.

Entonces facilitar a la administración. Entonces, si me voy con bastante preocupación y de acuerdo a lo que le indicaba de la erradicación, no era para automatizar, la respuesta era para que usted. O sea, cuando digo a usted la administración le enviar un radicado, apenas yo envíe una solicitud, por favor, solicito que por favor vayan al barrio zamorano y me pavimenta en tal calle con tal calle y yo enviar inmediatamente me medio un radicado y con eso yo hago un seguimiento de acuerdo a un programa que se tenga de la Administración para saber dónde está, en qué etapa está, si el funcionario lo está haciendo, si no lo está haciendo, si hay una respuesta profunda o hay una respuesta que hagan de manera generalizada. Esa era como mi incógnita. Ojalá me la responda por por medio escrito. Gracias a todos.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto, concejal, Solicitarle al ingeniero Mauricio que las preguntas e inquietudes que quedaron pendientes se envíe de manera escrita.

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 248

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA : LECTURA COMUNICACIONES.

EL PRESIDENTE: Comunicaciones.

LA SECRETARIA : No hay comunicaciones

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día Secretaria

LA SECRETARIA: PROPOSICIONES**.**

EL PRESIDENTE: ¿hay proposiciones?

LA SECRETARIA: No hay más proposiciones.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día

LA SECRETARIA : Varios.

EL PRESIDENTE: ¿alguno de los concejales va a intervenir? Tiene el uso de la palabra concejal Antonio Ochoa .

H.C. ANTONIO OCHOA: Gracias, Presidente. No muy breve. Hay en este punto varios. Quiero referirme. Quiero elevar una voz de protesta con algo que ya pasó de castaño oscuro con el tema de las TPS. La atención es en los diferentes centros médicos, con algo que sucedió muy triste, donde ayer un amigo un compañero, el IMDER muchacho que es monitor, entró con una anemia política, lo atienden, lo colocan en observación y aun que la familia decía que había entrado con con, con las plaquetas, con la hemoglobina en cuatro, le dije no, tranquilo, él está bien, está tranquilo.

Estamos esperando que la EPS que era segura de una autorización para que le hagamos una transfusión, así lo tuvieron. Elevar una petición a la súper salud y lamentablemente hoy en la madrugada Gustavo falleció. Entonces yo quiero pronunciarme porque yo creo que todos tenemos que hacer ruido, que esto llegue porque esto cada día se empeora. La gente que está en las altas élites como que no se da cuenta que con vida las que están perdiendo.

Yo personalmente voy a acompañar a esa familia o a llevar esto a la Personería primero y a asesorarme aquí a donde hay que ir y que hay que tocar, porque la que esto no puede seguir pasando, porque esto sí es negligencia. Uno conoce casos donde lo que pasó ahora con un futbolista 47

años es un infarto fulminante, no nos lo salva nadie.

Esto ya es algo que Dios lo pidió y se lo llevó o fue un accidente muy violento, pero un muchacho que entra con un tema que era de era y no atenderlo no era y no prestarle su atención a tiempo. Y créame que Gustavo hoy estuviera vivo. Pero muy lamentable que esté sucediendo y como le digo Presidente, por eso quiero dar mi voz de protesta, para que genere un ruido, que esto llegue a alguna parte, tiene que llegar a esta protesta.

Gracias Presidente.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto. Cuando algo Antonio, nos unimos a esa protesta frente a ese tema tan lamentable, se ciudadano Palmira El 21 de abril tenemos sesión de control político con la CPS frente a una proposición que ha presentado de parte de los honorables concejales y sería muy oportuno poder adicionar ese tipo de inquietudes. Este cuestionario

EL PRESIDENTE: Siendo las 11:15, se levanta la sesión del día de hoy y se cita para mañana a las 09:00 A. M.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1°, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

ORIGINAL FIRMADO

ALEXANDER GONZÁLEZ NIEVA
Presidente

JOSÉ INAGAN ROSERO
Primera Vicepresidente

JUAN FELIPE BOLAÑOS ARBOLEDA

SONIA SUSANA RENJIFO GOMEZ Profesional Universitaria

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 248

Segundo Vicepresidente

Grado Dos con Funciones Mediante Resolución 05 de enero 2025
Secretaria General del Concejo